

# Declaración de la II Reunión de Estudios Regionales en Canarias

Entre el 2 y el 6 de mayo se celebró en las Islas Canarias la SEGUNDA REUNION DE ESTUDIOS REGIONALES, a la que asistieron alrededor de un centenar de antropólogos, sociólogos, historiadores, geógrafos, urbanistas, economistas y administrativistas de todo el país. El objetivo de la reunión era profundizar en el debate sobre la cuestión regional en España, ampliando a este efecto el ya iniciado en la PRIMERA REUNION en la que sólo participaron economistas. Durante los seis días que duró la reunión se presentaron siete ponencias y se leyeron cerca del medio centenar de comunicaciones.

Esta SEGUNDA REUNION pudo celebrarse, en parte, gracias al apoyo de instituciones públicas y privadas, entre las que hay que destacar: Cabildos Insulares y Ayuntamientos de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife, Instituto Canario de Estudios Económicos y Tenerife de Expansión Económica por parte canaria; Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales de Oviedo; Departamento de Estructura Económica de España de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense; Instituto de Estudios Económicos de Madrid; Consorcio de Información y Documentación de Cataluña; Banco Urquijo, la sociedad madrileña de estudios IBERPLAN y, por parte andaluza, el Instituto de Desarrollo Regional.

La participación más numerosa fue la catalana, a la que siguieron en importancia numérica y actividad, la vasca, la canaria y la gallega, pero la mayor parte de las ponencias y comunicaciones versaron sobre los aspectos generales del problema. La participación andaluza fue numerosa y se mostró muy activa: por parte de la Universidad de Granada intervinieron José Cazorla Pérez y Joaquín Bosque Maurer; de la facultad de Económicas participaron Alfonso García Barbancho y Juan R. Cuadrado, y por parte del Instituto de Desarrollo Regional de Sevilla, Antonio Miguel Bernal y José Javier Rodríguez Alcaide.

La importancia de esta Segunda Reunión de Estudios Regionales queda de manifiesto por el relieve y el número de los participantes, entre los que habría que destacar a Caro Baroja, Paz Andrade, González Seara, Salustiano del Campo, Amando de Miguel, Carlos Moya, Gonzalo Anés, Francisco Bustelo, José Luis Meilaán, Martín Retortillo, Román Perpiñá, Ernest Lluch, Josep Termes y Manuel Sánchez Ayuso, entre otros muchos. Sin embargo, la diversidad ideológica de los participantes no obstaculizó para que se redactase una Declaración que ofrecemos íntegramente a nuestros lectores, lamentando el escaso eco que ha encontrado en la prensa del país.

Ante el interés suscitado por los debates y sesiones de trabajo y estudio que se han venido desarrollando en los últimos días, la II Reunión de Estudios Regionales, consciente del deber de informar en forma adecuada a la prensa y a los medios de comunicación de masas, emite el presente comunicado en el que se pretenden recoger los debates más destacados de la II Reunión.

La ampliación temática que ha caracterizado esta II Reunión, como consecuencia del enfoque pluridisciplinario adoptado, ha permitido cubrir aspectos significativos de la variada problemática de la realidad regional.

Desde la perspectiva general, común a todas las disciplinas, se ha podido constatar la incorporación progresiva de nuevas metodologías y técnicas en el área de la investigación regional, así como el desarrollo de nuevas líneas de investigación empírica, antes no abordadas, lo cual denota el creciente interés suscitado por los estudios regionales y la correlativa presencia de nuevas fuentes de financiación orientadas hacia el planteamiento de la cuestión regional.

Se ha registrado, por otra parte, un hecho especialmente significativo, que constituye la expresión de la dinámica actual de la sociedad española. El foco de interés de las investigaciones regionales que hasta hace poco tiempo operaba dentro de las coordenadas del modelo de regionalización desconcentrada, se está desplazando hacia la aceptación de un nuevo modelo al que se podría calificar de descentralizado y/o de autonómico. Parece, pues, que la ciencia y la investigación se orientan hacia nuevos planteamientos, considerando en forma implícita, como superados los modelos de regionalización desde arriba, cuya función última residía en afianzar el poder central, flexibilizando su actuación en el territorio.

Se ha podido constatar también, que en las distintas ponencias y comunicaciones se han manifestado enfoques ideológicos dispares, lo

cual constituye una expresión viva de la sociedad española y de la tendencia a que este pluralismo se haga cada vez más patente, incluso en el ámbito de la Ciencia.

La consideración interdisciplinar del fenómeno regional se ha visto dificultada por los problemas de comunicación entre lenguajes especializados. Cada área tiende a privilegiar determinados aspectos de la cuestión regional condicionada por sus propios métodos y técnicas. Estos problemas de incomunicación se han visto acentuados por el hecho de que las circunstancias históricas han impedido que ciertas ideologías existentes en el campo de las Ciencias Sociales se manifestasen en nuestro país con la necesaria claridad, transparencia y libertad.

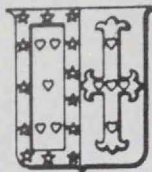
La presencia de distintos enfoques ideológicos en la II Reunión de Estudios Regionales no ha sido obstáculo para que surgiesen puntos de coincidencias, denominados común, que se traduce en considerar la exigencia de una sociedad democrática como condición necesaria para el desarrollo de las Ciencias Sociales y, por ende, de la reflexión científica sobre el problema regional. La ausencia de un marco institucional de esta naturaleza al tiempo que condiciona gravemente la creación de una conciencia regional y, por tanto, de las regiones españolas, sobre fundamentos sólidos y de autenticidad, pone en peligro el progreso de las distintas disciplinas que inciden en este campo, al hacer inviable, por falta de cauces, la necesaria interpretación entre Ciencia y Sociedad, entre la investigación regional y los procesos de dinámica y cambio social que se manifiestan cada vez con mayor fuerza en el seno de la sociedad española.

Los aspectos en los que se ha registrado mayor coincidencia en cada una de las áreas, y que en ocasiones han constituido el denominador común de los distintos enfoques disciplinares han sido los siguientes:

1. **Se constata la incapacidad del modelo centralizado para responder a la pro-**

blemática de la sociedad española en general y de las regiones en particular.

2. Se advierte que la crisis de los municipios como unidad territorial de planificación y gestión sólo puede ser superada a través de la institucionalización de unidades espaciales más amplias como las comarcas y regiones.
  3. Las élites locales desvinculadas de la base, no cumplen, por lo general, con su función de instrumentos de canalización de demandas y de formación de la conciencia regional. Convirtiéndose, con frecuencia, en la práctica, en instrumento que configuran y conforman las exigencias locales a las estrategias del poder central.
  4. Sólo a partir de la institucionalización de las regiones se puede crear las condiciones necesarias para el restablecimiento del equilibrio ambiental, de suerte que sea posible la coordinación de la planificación y gestión de infraestructura y equipamientos y el control del medio ambiente.
  5. Una descentralización auténtica sólo es viable. Si se potencian las corporaciones locales a nivel regional, dotándolas de autonomía y capacidad de gestión.
  6. Los procesos de identidad étnico-cultural, singularmente expresada en la existencia de distintas culturas, lenguas y nacionalidades, sólo pueden potenciarse en el marco de unas regiones que asuman el papel de protagonismo institucional que les corresponde, haciendo viable el restablecimiento de la dinámica intercultural y solidaria que se encuentra en la base de una concepción amplia y enriquecedora de la unidad del Estado.
  7. Existen una pluralidad de modelos jurídico-institucional, entre otros los federalistas y autonomistas, que han sido validados históricamente en países de nuestra área de civilización y cultura, y que hacen compatible un desarrollo regional fuerte con la existencia de una solidaridad unitaria, básica e indeclinable, a nivel de todo el Estado.
  8. El drenaje de recursos económicos privados de las regiones desarrolladas a las regiones subdesarrolladas, que sea realizada a través del sector público no obedecen a un modelo previsto y explícitado, ni son sometidas al necesario control democrático.
  10. Se acusa la gravedad del hecho de que las transferencias privadas de las regiones desarrolladas a las subdesarrolladas se realicen siempre a costa de una pérdida de autonomía de decisión de las últimas.
  11. La pervivencia del modelo de financiación actual, caracterizado por un progresivo debilitamiento económico de las entes locales, una rígida reglamentación de las Cajas de Ahorro; una actuación de la banca privada orientada al aprovechamiento marginal de las economías externas del territorio, conduce a incrementar los desequilibrios regionales existentes.
  12. El subdesarrollo de la prensa y de los medios de comunicación de masas, sólo puede ser superado a través del restablecimiento de las libertades públicas, con la amplitud y profundidad que exigen las circunstancias históricas de nuestro país, en el momento presente.
- Por último, la II Reunión de Estudios Regionales, consciente de la importancia de que esta reflexión prosiga con plena autenticidad y responsabilidad, considera exigencia ineludible proseguir las gestiones encaminadas a constituir la Asociación Española de Ciencia Regional, creando con ello un marco que permita la institucionalización de este enfoque pluridisciplinal, al servicio de la Ciencia y de la Sociedad Españolas. ■



# **BANCO URQUIJO**

Banco Industrial y de Negocios.  
Un siglo de experiencia en la pro-  
moción de la Industria Española.

Alcalá, 47  
Madrid

( Aprobado por el Banco de España con el nº 6.132 )